



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 14 de Junio de 2023

R/D N. ° 134/2023

VISTO: que mediante R/D N.° 09/2022 de fecha 8 de febrero de 2022 se conformó la Unidad de Políticas Públicas como un órgano asesor del directorio;

RESULTANDO: que mediante R/D N.° 44 de 2023 de fecha 8 de marzo de 2023 se aprobó la conformación de la Unidad;

CONSIDERANDO: que corresponde la designación de nuevos miembros debido a la dedicación que requiere la Unidad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N.° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Disponer que las funcionarias Silvia Fagúndez y Juanita Machín pasen a integrar la Unidad de Políticas Públicas, sin perjuicio de su actual destino.
- 2º) Comunicar a las funcionarias.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GRAL.


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONOLI
DIRECTOR